

Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad

En el Vicerrectorado de Estudiantes, Calle Severo Ochoa, se encuentra el Secretariado de Asociacionismo. En él se inscriben todas las asociaciones de estudiantes legalmente constituidas que realizan una labor por y para la comunidad universitaria. Desde este Secretariado se fomenta la realización de actividades estudiantiles mediante la concesión de ayudas económicas a las mismas. Esta concesión se lleva a cabo garantizando los principios básicos de publicidad, concurrencia y objetividad. Además de las ayudas económicas, se presta cualquier tipo de colaboración y asistencia a todas aquellas asociaciones que se encuentran debidamente registradas.

OBJETIVO: Fomentar el asociacionismo estudiantil y colaborar en todas aquellas actividades que se consideren enriquecedoras en la formación de nuestros estudiantes.

IMPORTANTE:
Para garantizar la actualización del Registro de Asociaciones, es de obligado cumplimiento enviar la siguiente documentación por registro antes del 7 de octubre de 2016:
-CERTIFICADO DE JUNTA DIRECTIVA, FIRMADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA.
-FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA.
-FOTOCOPIA DEL RESGUARDO DE MATRÍCULA DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA. *ALUMNI NO*
-LISTADO DE MIEMBROS, FIRMADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA (RECORDAD, DEBE INCLUIR SI SON O NO ESTUDIANTES DE LA UGR)
-TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN POSTAL DE LA ASOCIACIÓN.
Una vez actualizados los datos, se publicará en esta web el Registro de Asociaciones de la Universidad de Granada, excluyéndose todas aquellas asociaciones que no hayan cumplimentado este proceso.

Contacto

Horario: Pedir cita previa si las cuestiones han de tratarse con la Dirección del Secretariado en el correo dsaae@ugr.es.

Director: Gorka Martín Terrón

Teléfono: 958 24 42 45

Edificio Comedores Universitarios

C/Severo Ochoa s/n 18071 Granada

Tfno.: 958 24 42 45

Fax: 958 24 31 34